

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

**LOS SUSCRITOS JULIETH NAYIBE MORENO VARGAS -MARIA GOMEZ PRIETO -
REPRESENTANTE LEGAL Y -REVISOR FISCAL DE LA**

CORPORACION COLECTIVO SOCIOJURIDICO ORLANDO FALS BORDA

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-
5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la CORPORACION COLECTIVO SOCIOJURIDICO ORLANDO FALS BORDA, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la CORPORACION COLECTIVO SOCIOJURIDICO ORLANDO FALS BORDA - cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION COLECTIVO SOCIOJURIDICO ORLANDO FALS BORDA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los treinta días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: **JULIETH NAYIBE MORENO VARGAS** C.C. 1.013.587.444 de Bogotá



FIRMA REVISOR FISCAL

Nombre: **MARIA GOMEZ PRIETO** C.C. 51.890.419 de Bogotá
T.P. 55470-T